

Guayaquil, 24 de Noviembre de 2017

Sesiones Accionistas:

De conformidad con el Reglamento que consta en la Resolución N° 92.1.4.5.0014 dictado por el Supervisoría de Compañías el 12 de Agosto del 1992, cumplio en presentar a ustedes su informe de Cuentas por el ejercicio económico corzado al 31 de Diciembre del 2016 dejando constancia de lo siguiente:

Que en el desempeño de mis funciones he cumplido con lo determinado en el art. 279 cc la Ley de Compañías, así como he recibido de parte de los administradores toda la información necesaria para el desarrollo de la misma.

Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General De accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna denuncia que hacer sobre su gestión.

Que los libros de Actas, Expedientes de Actas, Avisados y Aclaradas, Relatorias de Asambleas, Diarios, Mayor y Caja, así como los comprobantes contables, son llevados y conservados de conformidad con la ley.

Que he revisado las políticas y procedimientos que realiza la Compañía para su control interno, por lo que considero que los Activos están debidamente protegidos.

Que los cifras de los estados financieros reflejan la real situación de la empresa y han sido elaborados de conformidad con las normas internacionales de auditoria existiendo una total correspondencia con los cifras de los registros contables.

Que he analizado los principales indicadores financieros del año encontrando lo siguiente:

2016

Índice de liquidez	0.96
Activo Corriente	\$2.775.62
Pasivo Corriente	\$8.152.38
Índice de Solvencia	399.90%
(Total Precio)	\$31.095.79
Total Activo)	\$ 7.774.67

Que no he convocado expresamente a los Accionistas para celebrar Juntas Generales, solamente asistido a las reuniones a las que han legalmente citado por los administradores y no mencionan punto alguno en las órdenes del día sobre el cual hubieren tenido que resolver los socios.

De ustedes atentamente,

Ing. Walter Freire Lanza, Msc.
Reg. 610.16689
COMISARIO